

# Factura

RUBÉN DANILO, SÁNCHEZ FERNÁNDEZ

Nit Emisor: 5876002

INARQ

16 AVENIDA A 3-52 B RESIDENCIAL COLONIA EL MAESTRO, zona  
15, Guatemala, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

61A5D494-9943-402E-9AEF-3D467F0C8169

Serie: 61A5D494 Número de DTE: 2571321390

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-oct-2022 11:03:23

Fecha y hora de certificación: 14-oct-2022 11:03:23

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en el Vicedespacho de Desarrollo Sostenible, del 03/10/2022 al 31/10/2022, según contrato número MEM-542-2022	14,032.26	0.00	0.00	14,032.26	IVA 1,503.456429
<b>TOTALES:</b>					0.00	0.00	14,032.26	IVA 1,503.456429

\* Sujeto a pagos trimestrales ISR

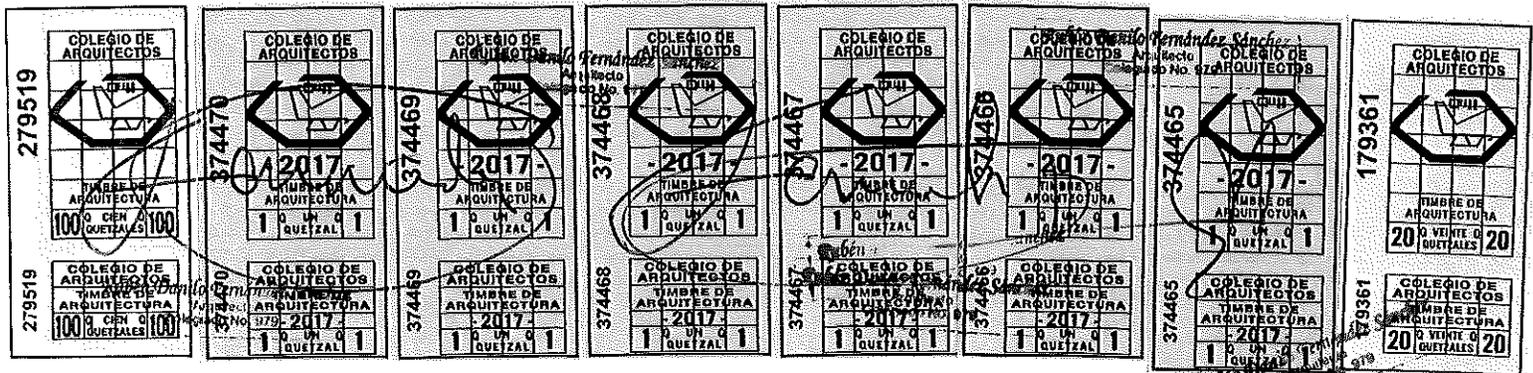
Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



*Rubén Danilo Fernández Sánchez*

Rubén Danilo Fernández Sánchez  
Arquitecto  
Colegiado No. 979



Oscar Poroz

Viceministro de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Energía y Minas

*[Signature]*



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

**Ingeniero**  
**Oscar Rafael Pérez Ramírez**  
**Viceministro**  
**Viceministerio de Desarrollo Sostenible**  
**Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-542-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **03 al 31 de octubre del año 2022**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Asesoramiento profesional en el seguimiento y revisión de las actividades administrativas y financieras delegadas al Vicedespacho**

- Se apoyó en el proceso de liquidación de viáticos e informes por el viaje del Sr. Viceministro a la Ciudad de Ginebra, Suiza, para asistir al Diálogo interactivo ante el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales según el Acuerdo Ministerial 236, para la defensa del IV Informe del Estado de Guatemala sobre la aplicación del pacto internacional de derechos económicos sociales y culturales.

**c) Dar seguimiento a las Modificaciones Presupuestarias que se determinen necesarias, para mejorar los procesos de compras, adquisiciones y contrataciones, gestionando con la Unidad de Planificación los procesos de vinculación con las metas físicas planteadas por cada Dirección Sustantiva del Ministerio**

- Se trabajó y presentó al Vicedespacho, la Modificación al Presupuesto 10, que incluye movimientos internos entre los subproductos del Programa 3, para mejorar el nivel de ejecución financiera y poder cumplir con los compromisos del Vicedespacho, tanto para cubrir el viaje a Ginebra como en las actividades en el interior de la república. Se comienza a utilizar fondos de la fuente 32,000 en aquellas actividades relacionadas a proyectos de Minería.

**d) Asesorar en el seguimiento de la vinculación entre el presupuesto con los productos y sub productos definidos en la Red Programática 2022 para que se integre de buena manera el Plan con el Presupuesto**

- Se presentó la programación de metas físicas para el mes de noviembre y así lograr terminar las metas planteadas del cuatrimestre las cuales corresponden a los diferentes sub productos que se tienen definidos en la red programática. La proyección es tener un cumplimiento del 100% de la meta física planteada para el presente año.

**e) Asesorar en la gestión de solicitudes de pedido que realizan los enlaces, para implementar un proceso sistematizado, ordenado y de fácil seguimiento, el cual sea también utilizado por el Área de Compras para conocer en todo momento el estatus de un pedido**

- Se trabajó con el área de presupuesto y compras, para ajustar los pedidos al presupuesto, según los subproductos que están realizando acciones.

**f) Asesoramiento profesional para la conformación del Presupuesto Anual, el Plan Operativo Anual, el Plan Anual de Compras y cualquier otro proceso o manual que sea requerido al Vicedespacho o a las áreas Administrativo Financieras que están bajo responsabilidad del Vicedespacho**

- Se trabajó el informe de septiembre y de octubre para tener actualizado el Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental, con los medios de verificación que se generaron.

**g) Asesoría profesional para el análisis de instrumentos de planificación institucional del MEM como el PEI, POM POA y apoyar en la revisión y conformación de informes solicitados por SEGEPLAN trabajando de manera coordinada con la Unidad de Planificación y Modernización Institucional y las diferentes Direcciones**

- Se entregaron los reportes de avance en la ejecución de metas físicas. El avance para las metas de la Actividad 1 relacionadas a los procesos de diálogo, preconsulta y consulta es de 82 %, mientras que el avance en la Actividad 2 relacionada a los expedientes que se trabajan en la Unidad de Gestión Socio Ambiental, UGSA, alcanza un avance del 80 %, por lo que la proyección es de cumplir al 100% las metas físicas planteadas.

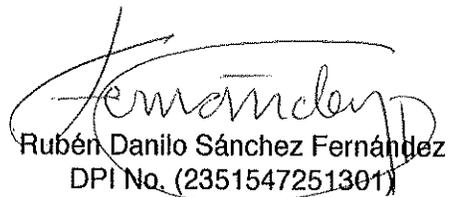
**h) Asesoría en el seguimiento y análisis de cumplimiento de metas y ejecución física y financiera, generando reportes en los sistemas: Sistema Informático de Gestión –SIGES-, Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- del Ministerio de Finanzas Públicas; y cualquier otro sistema en donde se generen reportes de cumplimiento y desempeño del Ministerio, para informar oportunamente al Vicedespacho de los avances registrados**

- En lo que respecta al avance financiero del Programa 3, según el Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental SICOIN, el programa 3 al mes de octubre ha ejecutado un total de 82.00 % de su presupuesto en la fuente 11, por ello, se solicitó una ampliación al presupuesto con fuente de financiamiento 32, provenientes de fondos del área de Minería, el cual está ya asignado al presupuesto del VDS, ampliándose a un total de Q 6,204,438.00, teniendo una ampliación de Q 1,007,874.

**i) Apoyo y participación en reuniones y comisiones delegadas por el Vicedespacho y participación activa en mecanismos o espacios de intra e interinstitucional que se le soliciten**

- Se dio seguimiento a las acciones que el VDS realiza en relación a la Política Pública de Reparación a las Comunidades Afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy, se organizó una reunión con miembros de Junta Directiva de COCAHICH para conocer desde la perspectiva de las comunidades, la historia del proceso de construcción del proyecto.

Atentamente,

  
Rubén Danilo Sánchez Fernández  
DPI No. (2351547251301)

  
**Aprobado**

Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez  
Viceministerio de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Energía y Minas

